



UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 23, nº. 83 (OCTUBRE-DICIEMBRE), 2018, PP.51-56 REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA. ISSN 1315-5216 / ISSN-e: 2477-9555

El bienestar colectivo como tema de resocialización familiar en la sociedad del capitalismo informacional

The Collective Welfare as a Topic of Family Re-socialization in the Society of Informational Capitalism

Alexis SOTO SALCEDO

ORCID: http://orcid.org/0000-0002-1304-4438 alexis.soto@umayor.cl Universidad Mayor, Chile

Anita DÖRNER PARIS

ORCID: http://orcid.org/0000-0002-5089-8168 ID Scopus: 24775484800 anitapatricia.dorner@ulagos.cl Universidad de Los Lagos, Chile

Cruz GARCÍA LIRIOS

ORCID: http://orcid.org/0000-0002-9364-6796 bundesnanza@yahoo.com Universidad Autónoma del Estado de México, México

Tirso Javier HERNANDEZ GRACIA

ORCID: http://orcid.org/0000-0003-0425-0800 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Este trabajo está depositado en Zenodo: DOI: http://doi.org/10.5281/zenodo.1438534

RESUMEN

Se realiza una reflexión crítica con fuentes ex post facto, que presenta concepciones básicas de una sociedad moderna en donde el individualismo se ha enraizado entre otros factores a sistemas digitales que desincentivan la interacción humana y por ende afectan la construcción temprana de interacciones favorecedoras del bienestar psicológico y la calidad de vida. El texto intenta identificar los efectos de un capitalismo emergente con las tecnologías, dispositivos y redes digitales; comparar y discutir las consecuencias del uso intensivo de información sobre los estilos de vida y organización grupal-social; y edificar una propuesta de resocialización desde la familia y la educación.

Palabras clave: Bienestar Colectivo; familia; promoción social; capitalismo informacional

ABSTRACT

A critical reflection is being presented based on ex post facto sources, which show basic conceptions of a modern society where individualism has given root among other factors to digital systems that discourage human interaction and therefore affect the early construction of interactions that are beneficial to psychological well-being and quality of life. The article attempts to identify the effects of a capitalism that is emerging with digital technologies, devices and networks. It also aims to compare and discuss the consequences of the intensive use of information on lifestyles and social-group organization and put forward a proposal for re-socialization starting with the family and education.

Keywords: Collective welfare; family; social promotion; informational capitalism

Recibido: 26-01-2018 • Aceptado: 01-06-2018



INTRODUCCIÓN

Mirar y repensar estos nuevos escenarios y prácticas culturales puede ayudarnos en esta tarea, para la cual se requiere una síntesis audaz: revalorizar cognitivamente la cultura digital y mediática en que estamos inmersos, para que no sea simplemente un contenedor de entretenimiento inducido, y a la vez, actualizar la cultura letrada, creando pasarelas y caminos de comunicación entre ellas (García & García: 2017). Proceso complejo puesto que incluso en los sistemas de comunicación tecnológica existe la posibilidad de invisibilizar al receptor por lo que el mensaje no necesariamente es contextualizado y dirigido a alguien en especial sino a una persona indeterminada que puede leer, comentar sin tener ningún grado de conocimiento, responsabilidad ni compromiso con lo que escribe o pública. Esta irrupción de lo digital y la consiguiente pérdida de la distancia, donde el mundo se ha vuelto denso y todo acontece simultáneamente, es la era de la llegada generalizada, donde todo llega en el momento mismo de partir, es la reducción del mundo al espectáculo de su simultaneidad, todo se ha vuelto parte de un espectáculo. (Rocca: 1999).

Todo es privado y público a la vez, se existe en la medida que se observa a otros, y que otros le observan, se sigue a otros, pero no necesariamente se articula con otros, los otros son y no son, están y no están incluso en el plano laboral. Internet somete a la población con unas expectativas sociales y laborales de conectividad permanente en la que establecer un equilibrio socio-laboral se hace imposible sin herramientas on-line (Morales: 2012).

Este ser en los medios es una optimización personal es una forma de autoexplotación total. El coaching, la motivación, la competitividad, la optimización, son técnicas que la sociedad abraza para conseguir la productividad ilimitada. Las personas entran en una dinámica de autoexplotación, de autoexigencia, de constante optimización que acaba generando enfermedades como la depresión (Rocca: 1999; Han & Gabás: 2014). La aceptación social, la autoestima, están asociados a número de seguidores de un video, un comentario o una publicación, lo que están volátil que mueve a las personas a intentar mantener niveles de popularidad a través de dar a los seguidores un estándar de insumos que les permita mantener ese estatus por sobre la construcción de una verdadera red social que sea permanente y estable.

Algunos efectos del Internet sobre los estilos de vida de usuarios conocidos como *Millennials* han sido ampliamente estudiados como; 1) adicción indicada por la conexión permanente y continua del Internauta a las tecnologías, dispositivos y redes digitales; 2) la ansiedad identificada, observada y documentada como *Stalkin, Trolling, Stashing* o *Bullying*; 3) el ajuste de las capacidades humanas de síntesis, aprendizaje y reflexión a las TIC y que la literatura ha abordado como: Task Tecnology Fit, Computer Self-Eficacy, Difussion Compatibility, Professional Stigma, Risk Perception; 4) los riesgos financieros o personales en el uso intensivo de protocolo digitales como las transferencias bancarias, las afiliaciones políticas de ultraderecha, el ciber espionaje, el robo de identidad. (Jakob & Michael: 2018)

En este contexto social caracterizado por la inmediatez, el triunfalismo, el éxito instantáneo, la popularidad y la exposición tecnológica continua, cabe preguntarse en qué medida o de qué forma se visualizan las acciones de corte colectivo orientadas a garantizar la salud comunitaria.

Probablemente la praxis del bienestar colectivo se podría circunscribir peligrosamente a una apuesta de grupos de profesionales específicos que intentan a través de esta idea avanzar hacia una recolonización ideológica sustentada en el bienestar común y la calidad de vida y la que no necesariamente es preocupación del gran segmento juvenil de américa latina. Un bien común puede ser pequeño y servir a un grupo reducido o puede tener escala comunitaria o se pueden extender a nivel internacional. Pueden también estar muy acotados y delimitados, pueden ser transfronterizos o sencillamente no límites claros (Hess-Ostrom: 2006, citado en Olivos: 2013). Desde esta perspectiva puede perfectamente ser definido en pequeños grupos que declaran fines comunes lo que resulta aún más interesante y posible.

LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA

La existencia de una sociedad liquida, pareciera cuestionar que es lo relevante, y lo sólido, desde donde se construye y con quienes se construye, sobre todo cuando se observa una generación pasiva que opera como si fuera residente de un mundo "all inclusive" en donde las cosas deben estar por el sólo hecho de necesitarlas y en donde no se considera la disciplina y el trabajo como motor de crecimiento personal. A su vez, la limitación de los derechos sociales y de las acciones de las instituciones de bienestar social, para "romper" con la supuesta dependencia y el parasitismo, está creando un individuo más vulnerable y sin fe en los demás. Esto ha impedido la comunicación y el trabajo en equipo, lo que ha terminado por no favorecer la creación de una motivación común. (Pérez: 2017).

Es complejo hoy presentar una propuesta común de bienestar, un paradigma integrador que muestre un camino para avanzar en el desarrollo de las personas, la calidad de vida y el bienestar común, puesto que parecieran existir tantas formas como individuos existen, la tendencia apunta a hacer énfasis en la diferencia y en la distinción y no necesariamente en aspectos sociales comunes .El "nuevo capitalismo" ha creado una marcada indiferencia en el individuo y una sensación, en consecuencia, de que no es necesario para los demás. (Pérez: 2017).

Probablemente entonces un nuevo paradigma debiera venir desde el origen cultural, desde los primeros agentes socializadores, desde donde se construyen las primeras aproximaciones a la realidad y a la vida, por tanto, necesariamente se debiera volver a mirar a la familia, como el lugar donde es posible reinstalar valores sociales que faciliten el encuentro con el otro. Probablemente esto no tiene nada de nuevo y pareciera un repaso de los contenidos básicos de la Psicología del ciclo vital, pero al considerar la sociedad moderna podremos identificar que la familia ha perdido el sitial formador de antaño desplazada por la tecnología que es la nueva mater de la formación y el entretenimiento infantil.

En este mismo sentido, Velásquez (2009) manifiesta que la noción moderna de la filosofía política, enmarca el precepto de que es en la dimensión cultural del desarrollo desde donde es viable construir un proyecto de país, de región, de ciudad. Entendiendo por cultura además de las bellas artes, las concepciones del mundo, las formas de comunicación entre los seres humanos y de relación con su entorno natural, para transformarlo, re-crearlo y enriquecerlo. La modernidad política, acoge las nociones de Cultura ciudadana y ética civil, que facilitan la inclusión de nuevos actores sociales y políticos, como lo es la Familia, en el cumplimiento de sus funciones históricas (proceso de socialización y protección psico-afectiva).

Esta apuesta implica volver a la familia la posibilidad de reinstalar el bien común, la preocupación por la calidad de vida y las acciones específicas y concretas que dan cuenta de un nuevo paradigma de vida en donde se vuelvan a priorizar las interacciones sociales reales por sobre los vínculos virtuales y digitales. El termino vida se refiere a la vida humana en su expresión individual, social y comunitaria; hace referencia a una forma de existencia superior a la meramente física e incluye el ámbito de las relaciones sociales del individuo con el entorno laboral, también la "vida" se asimila a dinamismo como una forma de relación del hombre con el mundo, a las condiciones en que se desenvuelven las diversas actividades del individuo, sus condiciones objetivas y subjetivas o cuantitativas-cualitativas (Báez: 2018).

Este es el principio conceptual que afirma que el estudio, el análisis y la intervención holística de la Familia, requiere comprender sus perspectivas básicas de estudio en interacción permanente: estructural, funcional, evolutiva y sistema de creencias. (Velásquez: 2009).

Está demás decir que responsablemente es importante hacerse cargo de las razones del porque la familia fue perdiendo protagonismo, el transito del patriarcado al matriarcado, las constantes luchas de poder, los cambios sociopolíticos, la fragilidad jurídica y económica respecto de la protección de la familia, la desigualdad, la exclusión, y la violencia sin duda afectaron sus funciones y permearon su rol en la sociedad.

Un tema que en sí mismo influye en la reconstitución de la familia como eje del cambio paradigmático es el cambio en el rol del hombre dentro del sistema, la co-responsabilidad en la crianza y en la mantención operativa del sistema en lo conceptual y en lo concreto sin lugar a dudas ayudarán a este proceso. La tendencia a nivel mundial es la de propiciar el disfrute de los derechos de conciliación por el hombre, implicando a este en el cuidado y atención de la familia, a efectos de lograr mayores niveles de corresponsabilidad familiar, como una forma más perfecta y acabada de alcanzar la tan anhelada igualdad entre hombres y mujeres en la esfera privada. (Medina: 2017).

Un nuevo paradigma es una forma distinta de construir realidad más participativa, igualitaria y orientada al bienestar individual y colectivo, más responsable y atenta del buen trato y el bien hacer, que se nutra de procesos interaccionales eficientes y asertivos, capaces de instalar en sus miembros valores sociales de solidaridad, cooperación y trabajo de equipo, dimensiones que sin duda se mantendrán en las siguientes etapas de crecimiento.

LOS SISTEMAS EDUCATIVOS Y LABORALES COMO PROMOTORES DE BIENESTAR SOCIAL

La salud es un bien deseado por todos que de una u otra forma se intenta garantizar en las distintas etapas de la vida. La salud es un valor que debe ser enseñado en los distintos niveles educativos siguiendo los principios generales de la bioética: no maleficencia, justicia, equidad y autonomía valores universales independientes de las diferencias individuales, sociales políticas y religiosas (Noguera & Guevara 2018).

Ahora bien, los ambientes saludables sin duda son espacios deseables para estudiar y trabajar, un buen ambiente incentiva el aprendizaje y construye relaciones positivas que reconocen el trabajo individual y permiten el crecimiento personal y profesional de las personas. Es esperable que un ambiente positivo y estimulante asegure con mayor probabilidad alcanzar los objetivos que el propio lugar se ha puesto como deseable. Bienestar y Calidad de vida se usan como sinónimos. Bienestar en la literatura anglosajona se refiere a dos términos *Welfare* y *Well-being*. El primero, indica el estado de bienestar propio de la literatura sociológica económica y política y, el segundo, a un estar-bien de carácter más intrínseco o más psicológico. El concepto de bienestar social, incorpora las ideas de equidad y justicia distributiva, planteando que no se puede medir el estado de la riqueza de un país sin tener en cuenta las desviaciones típicas de los datos, es decir su distribución social. (Báez: 2018).

El bienestar psicológico es una experiencia personal que se va construyendo a través del desarrollo psicológico de la persona y de la capacidad para relacionar y relacionarse de manera positiva e integrada con las experiencias de vida que va experimentando, considerando la incorporación activa de medidas positivas para ello y no sólo la ausencia de los aspectos negativos que va vivenciando. (Sandoval, Dörner, & Veliz: 2017). Al hablar de bienestar psicológico se contemplan dimensiones de autocuidado, expresión de emociones, auto concepto y autoestima, establecimiento y mantención de redes de apoyo, construcción y propositividad en proyecto de vida entre otros desafíos que se deberán abordar en la línea del bienestar psicológico.

Sumado a lo anterior, es posible señalar que construir calidad de vida integral y armónica a partir de un concepto de autocuidado solo es posible después de comprender la interacción de los seres vivos con su medio ambiente y su mutua y profunda interdependencia. (Noguera & Guevara: 2018). Por esta razón el trabajo en comunidad es relevante toda vez que permite generar lazos de retroalimentación que facilitan la actualización constante del ser persona. Un concepto relacionado con el bienestar del individuo es el de valor (Noriega, Velasco, Pérez-Rojo, Carretero, Chulián, & López: 2017).

Es importante distinguir el bienestar del hedonismo, tal como lo plantea Dorner, Veliz y Soto (2017) el hedonismo se basa en la idea de maximizar el placer sobre dolor e incluye la adquisición de bienes materiales y la riqueza. Las acciones buenas o justas, son reconocidas en la medida que mejoran el bienestar físico de las personas. El comportamiento ético se traduce en mayor felicidad si estas acciones conducen a una mejora en el confort material. Pero entonces, cierta conducta no ética podría también aumentar la riqueza o el acceso a placeres físicos de una persona. En otras palabras, el comportamiento ético sería un factor de felicidad personal dentro de la tradición hedonista, pero sólo en la medida en que aumenta o disminuye las posibilidades de acceso material. Por lo tanto, si hay evidencia de una relación empírica entre la ética personal de un individuo y su bienestar psicológico.

Es necesario considerar que el mundo escolar y laboral está marcado por manifestaciones de violencia, agresión, y acoso como manifestaciones urbanas de la sociedad individualista presentada en el inicio de este documento. El hecho "urbano" es uno de los más desafiantes retos de y para la organización social en la actualidad. La estructura urbana y los cambios en la forma de expresión y estética urbana, se relacionan con los modos de vida y la experiencia social. La ciudad es el resultado de la confluencia de 3 tipos de parámetros:

físicos, sociales y personales. Las personas construyen ciudades luego la ciudad construye a las personas determinando su manera de pensar, sentir y actuar (Báez: 2018).

Es claro que la calidad de vida es un componente fundamental para el fortalecimiento humano holístico y esta es responsabilidad (moral, ética y política) de cada persona, familia, sociedad y del Estado, demostrado esto por indicadores cualitativos como cuantitativos. (Noguera & Guevara: 2018).

CONCLUSIONES

La instalación del bienestar colectivo en la sociedad moderna pasa sin lugar a dudas por una profunda reflexión de los parámetros relacionales que tenemos como sociedad, las prioridades que hemos establecido y los medios que hemos validado para obtenerlas.

El éxito rápido, el crecimiento económico, la acumulación de riqueza asoman como estados deseables que no necesariamente consideran o involucran a otras personas dentro de este proceso, por lo que es necesario desplazarse hacia un plan de vida individual más que colectivo.

Esta definición básica hace sin lugar a dudas que la salud y el bienestar colectivo se muevan en una esfera más utópica y menos realizable, puesto que su praxis termina siendo más conceptual que realista ya que el sentido personal no está instalado en una dinámica interaccional sistémica, sino que emerge en un dominio más cercano al hedonismo, por lo que si bien resulta interesante en el plano investigativo y reflexivo sobre todo en los equipos de salud que miran con buenos ojos los avances en este tema no necesariamente se transforman en hechos concretos.

La propuesta pasa por avanzar hacia una reeducación familiar que mirando desde una lógica de formación más cercana al buen trato y a la integración social permita que sus integrantes practiquen nuevas fórmulas a objeto de que en los agentes secundarios de socialización la acción de integrar al otro se presente de manera más fluida y constante, avanzando hacia una praxis real en la mejora de la calidad de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Báez, W. C. (2018). Calidad de vida. Revista Enfermería a la Vanguardia, 4 (2), p. 56.

Bauman, Z. (2015). Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica, México.

Dorner, A., Veliz, A., & Soto, A. G. (2017). Bienestar psicológico y conductas éticas en salud. *Revista Espacios*, 38 (44).

García, A. M., & García, A. M. (2017). La lectura inclusiva y el omnivorismo cultural como" disolventes" de la modernidad líquida. *Profesorado, Revista de Curriculum y Formación del Profesorado*, 21(3), pp. 427-445.

Han, B. C. (2014). Psicopolítica. Herder, Barcelona.

Han, B. C., & Gabás, R. (2014). La agonía del Eros. Herder, Barcelona.

Jakob H. Iversen & Michael A. Eierman, (2018). The Impact of Experience and Technology Change on Task-Technology Fit of a Collaborative. *Technology Journal of Education and Learning*. vol. 7(3), pp. 56-75.

Medina, E. L. (2017). Vivir y compartir. Propuestas para lograr la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Foro Revista de Derecho, (19), pp. 43-59.

Morales Corral, E. (2012). El Smartphone como motor de una nueva incertidumbre social. La importancia de las redes sociales en la comunicación móvil de los jóvenes españoles en la sociedad de la inmediatez. *Prisma Social*, (8), pp. 87-115.

Noguera, T. G., & Guevara, B. (2018). Responsabilidad ética del docente de enfermería en el fomento de la calidad de vida de estudiantes universitarios. *Duazary*, 15(1), pp. 87-93.

Noriega, C., Velasco, C., Pérez-Rojo, G., Carretero, I., Chulián, A., & López, J. (2017). Calidad de Vida, Bienestar Psicológico y Valores en Personas Mayores. *Revista Clínica Contemporánea*, 8 (e1), pp. 1-13

Olivos, Á. R. (2013). El concepto de bienes comunes en la obra de Elinor Ostrom. *Ecología política*, (45) pp. 116-121.

Pérez, M. A. V. (2017). La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. *Frontera Norte*, 13(26), pp. 169-172.

Quality of Life, Well-Being and Values in older people. Revista Clinica Contemporánea, 8(e1), pp. 1-13

Rocca, A. V. (1999). Byung-Chul Han: la sociedad de la transparencia, autoexplotación neoliberal y psicopolítica. De lo viral-inmunológico a lo neuronal-estresante. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 3(53.2017), 4, pp. 1-23.

Sandoval, S., Dörner, A, & Véliz, A. (2017). Bienestar psicológico en estudiantes de carreras de la salud. *Investigación en Educación Médica*, 6(24), pp. 260-266.

Velásquez, Á. M. Q. (2009). Contingencias de las estructuras familiares del milenio. Agora USB, 9(2), pp. 307-326.